

Republica de Colombia



Juzgado **004** Civil del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **102**

Fecha: 03/07/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03004 2007 00249	Ordinario	JUAN ALBERTO ESCOBAR BAUTISTA	DERECHO Y PROPIEDAD S.A,	Auto libra mandamiento de pago	02/07/2019	
5000131 03004 2013 00457	Ejecutivo con Título Hipotecario	MOLINOS ROA SA. Y OTRO	PARMENIO APOLINAR MELO	Auto pone en conocimiento pone en conocimiento informe rendido por auxiliar de la justicia y fija honorarios provisionales	02/07/2019	
5000131 03004 2014 00329	Ejecutivo Singular	GLADYS AYA TORO	ROSALBA GUTIERREZ DE RUGELES	Auto aprueba liquidación crédito	02/07/2019	
5000131 03004 2015 00012	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BETTY LEON GUTIERREZ	Auto releva secuestre	02/07/2019	
5000131 03004 2016 00254	Verbal	LUZ MARINA GAVIRIA GALVIS	LA EQUIDAD SEGUROS O.C	Auto resuelve sustitución poder cita al perito y autoriza revisión de expediente	02/07/2019	
5000131 03004 2017 00048	Verbal	JORGE ENRIQUE OLAYA NIETO	GLORIA MARIA CAICEDO	Auto nombra curador ad litem	02/07/2019	
5000131 03004 2017 00412	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	PLATINO SEGUROS LTDA	Auto aprueba liquidación de costas y requiere a la parte ejecutante	02/07/2019	
5000131 03004 2018 00064	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALBA LUCERO MARTIN AGUDELO	Auto aprueba liquidación crédito	02/07/2019	
5000131 53004 2018 00211	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JAVIER EDUARDO ALDANA VEGA	Auto resuelve solicitud	02/07/2019	
5000131 53004 2019 00009	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	SELGAR AUGUSTO BECERRA SANABRIA	Sentencia decreta Restitución	02/07/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

03/07/2019

MARTHA JOHANNA VALENCIA GUTIERREZ

SECRETARIO